GRUPQUIR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2017

1. INFORMACIÓN GENERAL

GRUPQUIR S.A., es una compañía anónima constituida el 03 de mayo de 2004 con número de expediente # 115431, con domicilio actual en la ciudad de Guayaquil-Ecuador, ubicada en la CDLA. KENNEDY NORTE SL.1 MZ.104. Su actividad principal es SERVICIOS DE ADMINISTRACION Y CONTROL.

La compañía se organiza de la siguiente manera:

Junta General de Accionistas: conformada por los accionistas de la compañía. Esta junta se reúne 1 vez al año para aprobar los Estados Financieros de la empresa y aprobar cualquier reforma a los estatutos de la empresa. Adicionalmente esta junta se puede convocar extraordinariamente para conocer y resolver temas puntuales de la organización de conformidad con lo señalado por la Ley de Compañías.
La Junta está presidida por el Sr. Ing. César Estupiñan Aparicio, y conformado por los accionistas que tienen el capital suscrito y pagado.
Representante Legal: La Ing. Alexandra Villegas Gutiérrez ejerce la representación legal, judicial y extrajudicialmente de la compañía en conjunto con el presidente ejecutivo de conformidad con los estatutos vigentes.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

Los estados financieros del año 2017 ***GRUPQUIR S.A.****, fueron elaborados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para las pequeñas y medianas entidades (en adelante NIIF para las PYMES) la que ha sido adoptada en Ecuador por la Superintendencia de Compañías, desde el año 2011, según lo dispuesto en varias resoluciones, para que sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros. Por lo tanto los estados financieros anuales del periodo 2017 constituyen los segundos estados financieros de* ***GRUPQUIR S.A.****, conforme a esta NIIF.*

Los presentes estados financieros 2017 han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados por la administración de la compañía GRUPQUIR S.A., y aprobados por la Junta General de Accionistas según sesión celebrada el 20 de Abril de 2018.

2.1. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador.-

La Superintendencia de Compañías del Ecuador según disposición emitida en la resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, estableció que las Normas Internacionales de Información Financiera sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia del organismo de control, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

Según resolución ADM.8199 del 03 de julio de 2008, publicada en suplemento del registro oficial No. 378 del 10 de julio del 2008, el Superintendente de Compañías ratificó la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF".

El Superintendente de Compañías mediante resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 publicada en el registro oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, resolvió establecer el cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por parte de las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

Con resolución No. SC.ICI.CPA.IFRS.G.11.010 del 11 de octubre de 2011, publicada en registro oficial No. 566 del 28 del mismo mes y año, se dispuso qué tipo de empresas pueden aplicar la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF y NIIF para las PYMES).

***GRUPQUIR S.A.** adoptó Norma Internacional de Información Financiera (NIIF para las PYMES), siendo su periodo de transición el año 2011, y los primeros Estados Financieros con Normas NIIF son los terminados al 31 de diciembre del 2012.*

NUEVAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) Y ENMIENDAS VIGENTES

Las políticas contables adoptadas son consistentes con aquellas utilizadas el año anterior. A partir del 1 de enero de 2017 entraron en vigencia las siguientes modificaciones a las normas internacionales de información financiera:

***- Modificaciones a la NIC 7 - Estado de Flujos de Efectivo:** Responden a la necesidad de mejorar la información proporcionada a los usuarios de los estados financieros en relación con los pasivos que surgen de actividades de financiación, y requieren que las entidades revelen la información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en pasivos producidos por actividades de financiación, incluyendo tanto los derivados de flujos de efectivo como los que no implican flujos de efectivo.*

***- Modificaciones a la NIC 12 - Impuesto a las Ganancias:** Aclaran los requerimientos de reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas en instrumentos de deuda medidos a valor razonable.*

***- Modificaciones a la NIIF 12 Información a Revelar sobre Participaciones y otras Entidades:** Las modificaciones aclaran los requerimientos de relevar información sobre inversiones en subsidiarias, empresas conjuntas o asociados que están clasificados o mantenidos para la venta.*

***- Enmiendas a la NIIF 10 y NIC 28:-** Ventas o aportaciones de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.*

Debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no le fueron aplicables o no tuvo efecto significativo en su posición financiera y resultados de operación; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los Estados Financieros comparativos de la Compañía

2.2. Moneda

a. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

2.3. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad de la administración de la compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF), y ratificadas posteriormente por la Junta General de Accionistas.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

1. *Estimación de las vidas útiles para los nuevos activos comprados durante el año 2017.*

2.4. Periodo Contable

Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, se

preparan atendiendo el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

3. *PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION*

*La compañía **GRUPQUIR S.A.** para la elaboración de estos estados financieros, ha tomado como base, los criterios acordes a la NIIF para las PYMES, los cuales se hayan reflejados en las siguientes políticas contables significativas:*

3.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, los sobregiros bancarios, en el balance se presentan en el pasivo corriente, para la presentación del Estado de Flujo de efectivo los sobregiros bancarios se incluyen en el efectivo y equivalentes del efectivo.

3.2. Activos Financieros

Clasificación

La empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a) Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados, b) Activos financieros disponibles para la venta), c) Mantenidos hasta el vencimiento. d) Documentos y cuentas por cobrar de clientes relacionados, d) Otras cuentas por cobrar relacionadas, e) Otras cuentas por cobrar, f) Provisión cuentas incobrables. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento.

3.2.1. Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales

Cuentas comerciales a cobrar son importes debido por los clientes por ventas de bienes realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo) se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por perdidas por deterioro del valor. Se asume que no existe un componente de financiación cuando las ventas se hacen con un periodo medio de cobro de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

Las transacciones con partes relacionadas se presentaran por separado.

3.2.2. Provisión por cuentas incobrables

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

La gerencia considera que las cuentas por cobrar que mantiene la compañía, son totalmente recuperables de acuerdo al giro del negocio, por ende no consideran necesario registrar provisión para incobrables.-

3.3. Propiedad Planta y Equipo

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición menos depreciación acumulada y menos cualquier deterioro en el valor del bien.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los

correspondientes bienes. Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que el terreno tiene una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

Los cargos anuales en concepto de depreciación de las propiedades, planta y equipos se determinan en función de la siguiente tabla de vidas útiles:

Concepto	*Vida útil*
Edificaciones	*35 años*
Instalaciones	*20 años*
Máquinas y Equipos	*12 y 15 años*
Muebles y Enseres	*12 años*
Vehículos y Equipos de Transportes	*9 años*

Con ocasión de cada cierre contable, la empresa analiza si existe indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su propiedad, planta y equipos excede su correspondiente importe recuperable, en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de depreciación en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva útil remanente, en caso de ser necesaria una re-estimación de la misma.

3.4. Activos Intangibles

(a) Programas Informáticos

Los costos asociados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto a medida que se incurre en los mismos.

Los gastos de investigación y desarrollo directamente atribuibles al diseño y realización de pruebas de programas informáticos que sean identificables y únicos y susceptibles de ser controlados por la empresa se reconocen como activos intangibles.

Los costos directamente atribuibles que se capitalizan como parte de los programas informáticos incluyen los gastos del personal que desarrolla dichos programas y un porcentaje adecuado de gastos generales.

3.5. Cuentas comerciales a pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo, cuando el plazo es mayor a 90 días. Se asume que no existen componentes de financiación cuando las compras a proveedores se hacen con un periodo medio de pago de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

3.6. Obligaciones con Instituciones Financieras

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos del costo necesario para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Las comisiones abonadas por la obtención de líneas de crédito se reconocen como costos de la

transacción de la deuda siempre que sea probable que se vaya a disponer de una parte o de la totalidad de la línea. En este caso, las comisiones se difieren hasta que se produce la disposición. En la medida en que no sea probable que se vaya a disponer de todo o parte de la línea de crédito, la comisión se capitalizará como un pago anticipado por servicios de liquidez y se amortiza en el periodo al que se refiere la disponibilidad del crédito.

3.7. Impuesto a las Ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

***El impuesto corriente** por pagar está basado en la ganancia fiscal del año sobre una tasa del 22% de impuesto a la renta.-*

***El impuesto diferido** se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los Estados Financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles que se esperan que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos, se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.*

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuesto diferido, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas por el SRI.

3.8. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

3.9. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

3.10. Participación a trabajadores

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2017, las cuentas de efectivo y sus equivalentes, consistían en:

(expresado en dolares de los estados unidos de norteamerica)

DETALLE	VALOR
Caja Chica	1,477.35
Bancos Locales	2,286.68
SUMAN	3,764.03

5. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

5.1. Relacionadas y vinculadas

Al 31 de diciembre del año 2017, las cuentas por cobrar relacionadas consistían en:

(expresado en dolares de los estados unidos de norteamerica)

DETALLE	VALOR
Cuentas por cobrar clientes relacionados	1,021,449.86
Cuentas por cobrar clientes vinculados	16,423.76
SUMAN	1,037,873.62

5.2. Otras Cuentas por Cobrar

Al 31 de diciembre del año 2017, las otras cuentas por cobrar consistian en:

(expresado en dolares de los estados unidos de norteamerica)

DETALLE	VALOR
Cuentas por Cobrar - Empleados	65,454.80
Otras Cuentas por Cobrar	131,430.04
Crédito Tributario IVA	132,038.59
SUMAN	328,923.23

6. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre del año 2017, las propiedades, planta y equipos consistian en:

(expresado en dolares de los estados unidos de norteamerica)

DETALLE	VALOR
TERRENOS	362,306.23
EDIFICIOS	656,040.97
INSTALACIONES	50,046.81
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	120,737.51
VEHÍCULOS	151,695.24
MUEBLES , ENSERES Y EQUIPOS	40,063.02
EQUIPOS DE COMPUTACION	63,049.78
DEPRECIACION ACUMULADA	(388,993.34)
VALOR NETO PPyE	1,054,945.22

7. ACTIVOS INTANGIBLES

Al 31 de diciembre del año 2017, el valor neto consistia en:

(expresado en dolares de los estados unidos de norteamerica)

DETALLE	VALOR
LICENCIAS DE SOFTWARE	59,013.29
AMORTIZACIÓN ACUMULADA	(18,448.62)
VALOR NETO ACT. INTANGIBLE	40,564.67

8. INVERSIONES EN ACCIONES

Al 31 de diciembre del año 2017, las inversiones consistian en:

(expresado en dolares de los estados unidos de norteamerica)

COMPAÑÍA	% de Tenencia	VALOR	PAIS	ACTIVIDAD
Planta Baja Torre Sur S.A.	10%	80.00	Ecuador	Arrendamiento Bienes Inmuebles

9. CUENTAS COMERCIALES A PAGAR

Composición:

(expresado en dolares de los estados unidos de norteamerica)

DETALLE	VALOR
Proveedores no relacionados	103,470.68
Proveedores relacionados	1,402,216.73
Impuestos y Retenciones por Pagar	286,650.73
Valores por liquidar	2,309.21
SUMAN	1,794,647.35

10. PASIVOS ACUMULADOS

Corrientes: *Corresponden principalmente a:*

(expresado en dolares de los estados unidos de norteamerica)

DETALLE	VALOR
Aportes al IESS	229.20
Décimo Tercer Sueldo	2,016.35
Décimo Cuarto Sueldo	6,761.07
Vacaciones	841.82
Fondos de Reserva	1,044.00
15% Participación Trabajadores	29,633.20
Cuentas por Pagar - Empleados	26,788.54
Otros Pasivos Acumulados	6,518.22
SUMAN	73,832.40

No Corrientes:

(expresado en dolares de los estados unidos de norteamerica)

DETALLE	VALOR
Jubilación Patronal	209,295.00
Desahucio por Pagar	54,381.16
SUMAN	263,676.16

11. PRINCIPIO DE NEGOCIO EN MARCHA

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

12. Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

***Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.*
***Actividades de inversión**: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.*
***Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.*

El Estado de Flujos de Efectivo en la fecha de transición únicamente sufre modificación con la disminución del saldo de la cuenta caja general. El resto de transacciones o eventos se ven reflejados en los ajustes al patrimonio en la cuenta de los resultados acumulados.

13. Normas Internacionales de Información Financiera emitidas aún No Vigentes

A continuación, se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la compañía.
En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

Normas	*Fecha de entrada en vigencia*
NIIF 9 "Instrumentos financieros" – Nueva versión que reemplaza la versión previa de NIIF 9 y va a reemplazar la NIC 39"Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición"	*1 de enero de 2018*
NIIF 15 "Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes": Nueva normativa sobre reconocimiento de ingresos e información a revelar sobre ingresos de contratos con clientes,	*1 de enero de 2018*
NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos": Medición de asociadas al valor razonable con cambios en resultados sobre una base de inversión por inversión	*1 de enero de 2018*
NIC 40 "Propiedades de inversión": Aclaraciones sobre la transferencia de propiedades de inversión.	*1 de enero de 2018*
NIIF 16 "Arrendamientos": Implementación de una nueva normativa.	*1 de enero de 2019*
NIIF 17 - Contratos de seguro	*1 de enero de 2021*
Modificación NIIF 1 Adopción por primera vez de las NIIF — Supresión de exenciones a corto plazo para quienes las adoptan por primera vez	*1 de enero de 2018*
NIIF 9 Instrumentos financieros con la NIIF 4 Contratos de seguro - Modificaciones a la NIIF 4	*1 de enero de 2018*
CINIIF 22- Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas	*1 de enero de 2018*
CINIIF 23- Incertidumbre sobre los tratamientos de los impuestos a los ingresos	*1 de enero de 2019*
Modificaciones a la NIIF 2- Clasificación y valoración de transacciones con pagos basados en acciones	*1 de enero de 2018*

14. Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas. Dichas cuentas anuales están presentadas en el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador General.

C.P.A. Rafael Pacheco Flores
CONTADOR GENERAL
RUC 0919423491001

Ing. Alexandra Villegas Gutiérrez
GERENTE GENERAL
CC# 0914984752